

Hno. Sr. :

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del día de ayer y en cumplimiento de lo ordenado en la circular de V. S. de 3 del actual, acordó se instale en el edificio adquirido en arrendamiento para Matadero público un gabinete micrográfico, adquiriendo un microscopio que ha sido pedido a una casa de Barcelona, en poniendo quedará instalado antes de que termine el mes actual.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Villafamé 7 Diciembre 1914.

Hno. Sr. Gobernador Civil de la provincia,  
Castellón.

